PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº	OBJETO
SDS-MC-009-2021	APOYO LOGISTICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"

Transcurrido el termino previsto en el cronograma del proceso de selección, para el traslado del informe preliminar, plazo para presentar observaciones y subsanación de las propuestas, procede la entidad a evaluar las propuestas a las cuales se les requirió para subsanaciones.

Nº	PROPONENTES	VALOR OFERTA SEGÚN FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA
01	MULTITRAMITES EXPRESS S.A.S. – 12/10/2021 7:14 PM	$ 67.399.150.00
02	SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S.- 13/10/2021 2:41 PM	$ 76.348.762.00
03	ORGANIZACIÓN ACCESO COLOMBIA.- 13/10/2021 3:27 PM	$ 70.209.000.00

PROPUESTA NUMERO 1:

- **MILTITRAMITES EXPRESS S.A.S.**

- Por lo anteriormente expuesto el comité evaluador designado por el Secretario de Despacho Área Dirección Desarrollo Social procede a evaluar la oferta No. 1 presentada por la oferente MULTITRAMITES EXPRESS S.A.S., de conformidad con lo expuesto en la Ley 80 de 1993 la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral primero.

PROPUESTA A EVALUAR

PROPONENTE	NIT. Nº	VALOR PROPUESTA
MULTITRAMITES EXPRESS S.A.S.	901.208.555-9	$ 67.399.150.00

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf		X		
DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL		X			

MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Compatibilidades.pdf		X		.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Certificado de matricula mercantil.pdf			X	Revisado el documento de certificado de existencia y representación legal, las actividades permitidas en el objeto social no tienen afinidad con aquellas pertinentes para la satisfacción de la necesidad del proceso de selección.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS EXTRANJERAS		X			
FACULTADES PLENAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	Certificado de matricula mercantil.pdf		X		Documento subsanado con la presentación del certificado de existencia y representación legal.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	Cedula Yesena 150.pdf		X		
LIBRETA MILITAR (MENOR DE 50 AÑOS)		X			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Certificado (7).pdf		X		Documento aportado en la etapa de subsanación.
ANTECEDENTES FISCALES	1038799663.pdf		X		
ANTECEDENTES JUDICIALES	Antecedentes judiciales.pdf		X		
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR CONTRAVENCIONES POLICIVAS.	Medidas correctivas .pdf		X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Rut multitramitesx.pdf			X	Las actividades registradas no cumplen con las requeridas en los estudios previos aun cuando se encuentra registrada la 8230, esta no encuentra relación con las actividades permitidas en el objeto social del certificado de existencia y representación legal.
PAZ Y SALVO CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado de aportes.pdf		X		Documento aportado en la subsanación.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			x		Documento aportado en la subsanación.

FORMATO HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA			X		Documento aportado en la subsanación.
FORMATO DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.			X		Documento aportado en la subsanación.

REQUISITOS TECNICOS

DOCUMENTO	Nombre del archivo	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	Experiencias.pdf			X	Se observan las certificaciones aportadas las cuales no tienen ninguna similitud con aquellas inicialmente expuestas en la presentación de la oferta, en desconocimiento de las condiciones establecidas en los estudios previos.
CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS				X	Se aporta documento de condiciones sanitarias de establecimiento higiénico sanitario, sin embargo la habilitación de preparación, manipulación y procesamiento de alimentos en el estudio previo e invitación se requirió de la jurisdicción del lugar donde se ejecutará el objeto del presente proceso de selección.

NOTA 1: En atención a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en los procesos de contratación, se observa que la propuesta se encuentra por debajo de la media, toda vez que esta será por valor de $ 70.012.364.00 y la presentada corresponde al valor de: $ 67.399.150.00, cuyo valor resulta de la aplicación de la siguiente formula:

$$\text{Desviación estándar : } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i\text{-Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

Razón por la cual, deberá presentar las explicaciones soportadas del caso, es decir, las razones contables y presupuestales para el valor total de la oferta, teniendo en cuenta el impuesto al valor agregado y los impuestos territoriales aproximados en los estudios previos, análisis del sector y la invitación.

Una vez realizada la verificación de los documentos presentados por el oferente y habiéndose otorgado la oportunidad para presentar observaciones en contra del informe de evaluación preliminar y/o subsanar los requisitos señalados e inclusive las explicaciones del requerimiento efectuado por concepto de precios artificialmente bajos, esta realizó subsanación sin que esta cumpliera a cabalidad con los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes, de acuerdo con establecido en la invitación y el Decreto 1082 de 2015, la propuesta **NO CUMPLE** con las condiciones habilitantes JURÍDICAS Y TÉCNICAS exigidas, por lo cual, se requiere al proponente para que dentro del termino previsto a continuación subsane su propuesta.

NOTA 2: Como consecuencia del anterior requerimiento, se observa que el oferente realizó la respectiva aclaración, sin embargo esta aun cuando fue clara en la solicitud de explicación, únicamente señala los valores brutos o netos y no tiene en cuenta las imposiciones tributarias como el impuesto al valor agregado o aquellos que graven las actividades gastronómicas junto con el 12% aproximado de imposiciones territoriales por concepto de estampillas, así las cosas, aún cuando el oferente realiza la respectiva explicación esta no es lo suficientemente clara a fin de establecer que efectivamente sus precios aun cuando bajos cumplen con las imposiciones legales sin perjuicio de un ofrecimiento de calidad que no vulnere los principios de selección objetiva y transparencia. Así las cosas, el comité técnico de evaluación tiene por no subsanada la etapa de explicación de los precios o valor de la oferta muy inferior al análisis del sector.

PROPUESTA NUMERO 2:

- **SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S.**

- Por lo anteriormente expuesto el comité evaluador designado por el Secretario de Despacho Área Dirección Desarrollo Social procede a evaluar la oferta No. 1 presentada por la oferente SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S., de conformidad con lo expuesto en la Ley 80 de 1993 la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral primero.

PROPUESTA A EVALUAR

PROPONENTE	NIT. Nº	VALOR PROPUESTA
SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S.	800.218.819-4	$ 76.348.762.00

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf		X		
DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL		X			
MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Certificado de inhabilidades e incompatib		X		

	ilidades.pdf				
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CAMARA DE COMERCIO ICARO.PDF		X		Revisado el certificado de existencia y representación legal se observa la afinidad entre las actividades en el objeto social y actividades económicas registradas, relacionadas con la realización de eventos comerciales y empresariales y servicios de venta de alimentos.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS EXTRANJERAS		X			
FACULTADES PLENAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CAMARA DE COMERCIO ICARO.PDF		X		Revisado el certificado de existencia y representación legal se observa el acápite de facultades del representante legal, literal G), tales como contratar actividades relacionadas con el objeto de la persona jurídica, sin señalar limite de cuantía.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	CEDULA PAULA MESA.PDF		X		
LIBRETA MILITAR (MENOR DE 50 AÑOS)		X			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	ANTECEDENTES PROCURADURIA ICARO.PDF		X		
ANTECEDENTES FISCALES	RESPONSABLES FISCALES ICARO SAS PDF.		X		
ANTECEDENTES JUDICIALES	ANTECEDENTES JUDICIALES.PDF		X		
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR CONTRAVENCIONES POLICIVAS.	RNMC.PDF		X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	RUT ICARO SAS.PDF		X		Se observa en registro único tributario la similitud entre las actividades registradas y las autorizadas por su objeto social.
PAZ Y SALVO CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL	PAGO PARAFISCALES 2021.PDF		X		

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	COMPROMISO ANTICORRUPCION.PDF		X		
FORMATO HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA.PDF		X		Se aporta y corrige en la etapa de subsanación.
FORMATO DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	DECLARACION DE BIENES Y RENTAS.PDF		X		Se aporta y corrige en la etapa de subsanación.

REQUISITOS TECNICOS

DOCUMENTO	Nombre del archivo	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CERT EXPERIENCIA.PDF		X		Se observan tres certificaciones con el lleno de requisitos, acompañada de los contratos suscritos por las partes, que superan el valor del presupuesto oficial.
CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS	CERT SANITARIA PDF. Y CERTIFICACION MANI ALIMENTOS PERSONAL.PDF		X		Cumple con las especificaciones técnicas y legales establecidas en los estudios previos e invitación publica.

Una vez realizada la verificación de los documentos presentados por el oferente, de acuerdo con establecido en la invitación y el Decreto 1082 de 2015, la propuesta **CUMPLE** con las condiciones habilitantes JURÍDICAS Y TÉCNICAS exigidas, por lo cual, se requiere al proponente para que dentro del termino previsto a continuación subsane su propuesta.

PROPUESTA NUMERO 3:

- **ORGANIZACIÓN ACCESO COLOMBIA.**

- Por lo anteriormente expuesto el comité evaluador designado por el Secretario de Despacho Área Dirección Desarrollo Social procede a evaluar la oferta No. 1 presentada por la oferente ORGANIZACIÓN ACCESO COLOMBIA de conformidad con lo expuesto en la Ley 80 de 1993 la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral primero.

PROPUESTA A EVALUAR

PROPONENTE	NIT. Nº	VALOR PROPUESTA

ORGANIZACIÓN ACCESO COLOMBIA	830.145.681-1	$ 70.209.000.00

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Carta de presentación.pdf		X		
DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL		X			
MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Declaración de no inhabilidad e incompatibilidad.pdf		X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cámara de comercio 6 sept.pdf			X	Revisado el certificado de existencia y representación legal se observa la ausencia de afinidad entre las actividades permitidas en el objeto social y el objeto de la necesidad a satisfacer en los estudios previos e invitación, sin embargo, es necesario aclarar el *lapsus calami* al momento de elaboración y digitación de verificación del presente requisito jurídico habilitante en el informe de evaluación preliminar, pues este no cumplió desde aquella etapa; pues fue descrita de forma clara en el aparte de "facultades plenas del representante legal"
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS EXTRANJERAS		X			
FACULTADES PLENAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cámara de comercio 6 spt.pdf		X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	Cedula.pdf		X		
LIBRETA MILITAR (MENOR DE 50 AÑOS)		X			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Certificado .pdf		X		
ANTECEDENTES FISCALES	52546873. pdf		X		

ANTECEDENTES JUDICIALES	Policía Nacional de Colombia. pdf		X		
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR CONTRAVENCIONES POLICIVAS.	Consulta.pdf		X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Rut.pdf			X	Se observa que en el registro único no se observan las actividades económicas señaladas en los estudios previos, sin embargo, no serían afines con
PAZ Y SALVO CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL	CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA. pdf		X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	COMPROMISO ANTICORRUPCION. PDF		X		
FORMATO HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	FUNCION PUBLICA. PDF			X	La hoja de vida de la función publica aportada corresponde únicamente a la persona jurídica, sin observarse la del representante legal como se observa en los estudios previos e invitación.
FORMATO DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	BIENES - RENTAS.PDF		X		

REQUISITOS TECNICOS

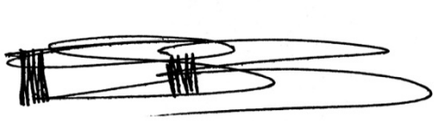
DOCUMENTO	Nombre del archivo	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	Experiencia.PDF		X		Se observan tres certificaciones con el lleno de requisitos, acompañada de los contratos suscritos por las partes, que superan el valor del presupuesto oficial. Sin embargo, se observa que surgen a partir de la modalidad de contratación directa por medio de ordenes de prestación de servicios.

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS	Manipulación de alimentos.pdf			X	Corresponde a los certificados personales, pero adolece del cumplimiento de los artículos 1 y 2 de la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

Una vez realizada la verificación de los documentos presentados por el oferente y habiéndose otorgado la oportunidad para presentar observaciones en contra del informe de evaluación preliminar y/o subsanar los requisitos señalados e inclusive las explicaciones del requerimiento efectuado por concepto de precios artificialmente bajos, esta guardó silencio, de acuerdo con establecido en la invitación y el Decreto 1082 de 2015, la propuesta **NO CUMPLE** con las condiciones habilitantes JURÍDICAS Y TÉCNICAS exigidas, por lo cual, se requiere al proponente para que dentro del termino previsto a continuación subsane su propuesta.

RECOMENDACIÓN FINAL: El comité evaluador del proceso, una vez realizada la evaluación final recomienda al Secretario de Desarrollo Social, adjudicar el presente proceso al proponente **SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S.**, por cumplir con los requisitos jurídicos, técnicos y experiencia. La presente evaluación se realiza conforme a las reglas estipuladas en el numeral 6, 9, 12 Y 13 de la invitación,

Comité evaluador,



FABIO STEEVEN CARVAJAL BASTO
REVISION JURIDICA



BLANCA ESTHER GUERRERO MONCADA
REVISIÓN TÉCNICA



JAVIER ANDRES FIGUEROA FLOREZ
REVISION ECONOMICA